Dynamic merchandising	**POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL**	**CÓDIGO**	AMB-02
		VERSIÓN	6
		FECHA	Octubre de 2024

OBJETIVO

Prever el impacto ambiental generado por la actividad económica de Dynamic Merchandising mediante el uso responsable de los recursos y materias primas.

Nuestra política medioambiental es el modelo de gestión que define cómo nos relacionamos con el entorno y los recursos naturales.

ALCANCE

Esta política aplica a todos los trabajadores, sin importar su forma de contratación, así como a contratistas y otras partes involucradas, en todos los centros de trabajo.

LINEAMIENTOS

En Dynamic Merchandising, nuestro compromiso con el medio ambiente se basa en un respeto absoluto por el entorno natural en todas nuestras actividades. Para implementar nuestra política medioambiental, no solo atendemos a las necesidades actuales, sino que también anticipamos, en la medida de lo posible, los requerimientos futuros que tanto el medio ambiente como la sociedad demandarán a los sectores productivos. Por ello, la política se revisa anualmente para adaptarse a los nuevos desafíos y exigencias.

Los principios fundamentales que guían nuestra política medioambiental son los siguientes:

- Optimizar y fomentar el uso responsable de los recursos naturales y materias primas.
- Promover el consumo eficiente de los servicios públicos (agua y energía) en todas las áreas de Dynamic Merchandising.
- Mejorar continuamente la eficiencia energética.
- Prevenir y reducir la generación de contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejora continua en la gestión ambiental.
- Minimizar, clasificar y aprovechar los residuos generados.
- Mitigar y corregir cualquier forma de contaminación que pueda causar externalidades negativas al medio ambiente debido a nuestras actividades.
- Promover el uso de tintas ecológicas y respetuosas con el medio ambiente en la marcación de todos nuestros productos.

- Incentivar el uso de materiales ecológicos, biodegradables y reciclables en la fabricación de nuestros productos, tales como papel airpack, fibra de trigo, cañateck, fibra de bambú, cartón piedra, algodón reciclado, RPET, entre otros.

RESPONSABILIDADES

Todos los empleados deberán actuar de manera responsable y participar activamente en las acciones de sensibilización que promuevan el cumplimiento de esta política.

El incumplimiento, omisión, desobediencia o desacato de esta política constituye una falta disciplinaria en Dynamic Merchandising, y será tratada según los procesos disciplinarios establecidos por la organización. Por lo tanto, su cumplimiento es un compromiso laboral obligatorio.



LUCIANO DURAN ECHEVERRY

REPRESENTANTE LEGAL

Octubre de 2024